¿Sabe usted qué hacer ante un caso de acoso escolar?

- 1. Hablar con los estudiantes o los hijos que están sufriendo el acoso o que hacen parte de éste y así desarrollar la confianza para que se sientan escuchados, sin prejuicios
- 2. Crear espacios de diálogo con los amigos, profesores y con los propios agresores.
- 3. Si la familia o algún cuidador identifica el acoso escolar, de inmediato debe poner en conocimiento a los profesores o directivas del colegio para realizar la ruta de atención; y si son las directivas del colegio quienes identifican el acoso escolar, deben informar a los padres de familia y establecer el proceso para abordar y detener el acoso escolar.
- 4. Diseñar y realizar actividades dentro y fuera del colegio con las que pueda crear y fortalecer su círculo de amigos, que aporten en su autoestima y prevengan situaciones de acoso escolar.
- 5. Reforzar la autoestima del niño, niña o adolescente; y en caso que se encuentre muy afectado emocionalmente, debe acudir a la asesoría de un psicólogo.

MANEJO DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

ESTUDIANTES NUEVOS O CON DIAGNOSTICO:

Al ingreso del estudiante con discapacidad a la institución, deberá presentar diagnóstico clínico o historia clínica.

ESTUDIANTES QUE SE DETECTEN DURANTE EL AÑO:

La Docente Orientadora le realiza un previo diagnostico que permitirá su remisión a la EPS, con tiempo límite de entrega del diagnóstico clínico a la institución para continuar con el debido proceso.

En ambos casos se debe firmar acta de acuerdo, que permita evidenciar el compromiso de la familia y la institución.

Decreto 1421 de 2017 (reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad)

En caso de no ser asignada la cita médica solicitada a su EPS, remítase a la Personería Municipal:

(57) 6 324 8295

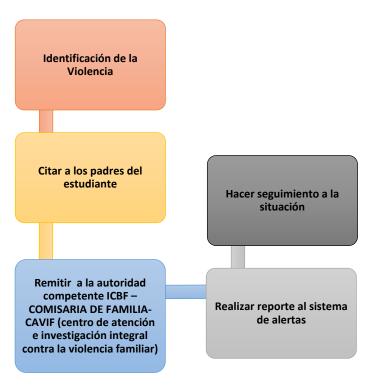
(57) 6 324 8257

Calle 25 No. 7-48 Unidad Administrativa el Lago

Piso 3 y 4

RUTA DE ATENCIÓN AL MALTRATO

(Maltrato Infantil, violencia intrafamiliar, negligencia, abandono)





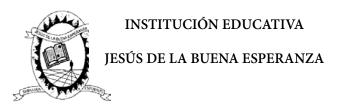
RUTA ATENCIÓN CONSUMO SPA

(SUSTANCIAS PSICOACTIVAS)

Identificación del Notificar a ICBF en los Citar a los padres del Hacer seguimiento a la Realizar reporte al Establecer sistema de alertas compromisos Remitir al sistema de salud o UPPV

UPPV (Unidad Permanente de Protección a la vida) =Tel:3243391 Calle 14 # 5-20





RUTAS DE ATENCIÓN

ORIENTACIÓN ESCOLAR

Docente Orientadora: Yeimi Carolina García



Sede Principal Carrera 3 No. 34-46 Tel: 3364812, Sede Las Palmas Av del Rio N° 43 – 26 Tel 3260131 E-mail jesus-buenaesperanza@hotmail.com, Pereira Pagina Web: www.buenaesperanza.edu.co